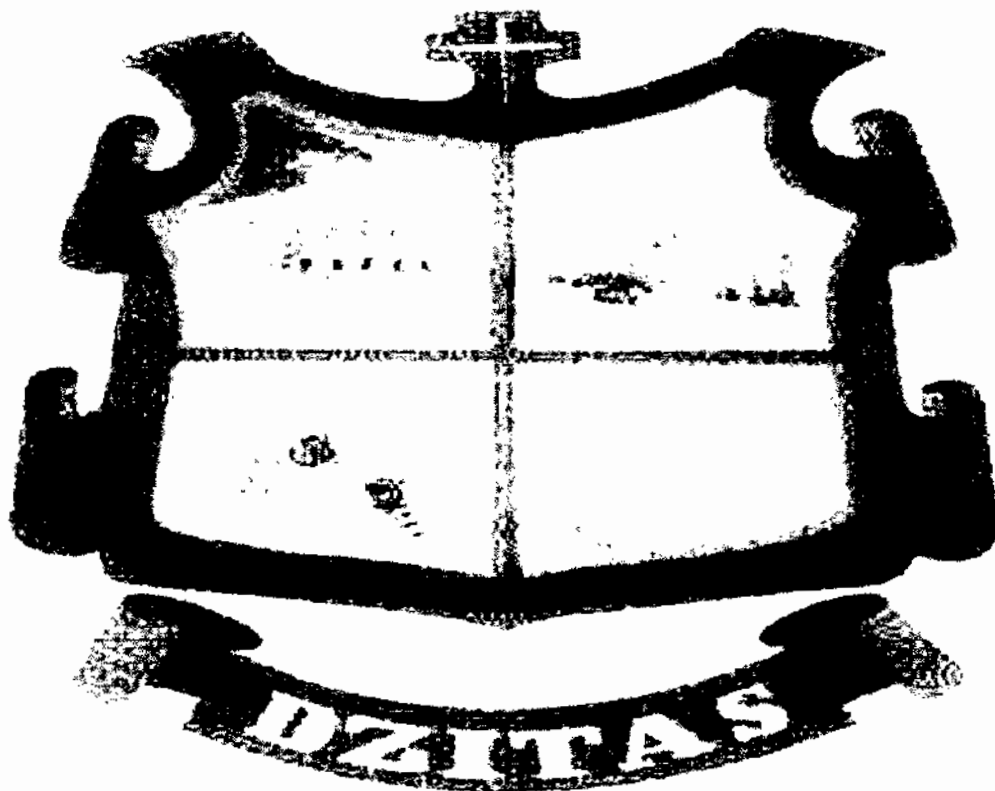


PRIMER INFORME ANUAL DE GOBIERNO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DZITAS, YUCATAN.
2007-2010**



**C. ALFONSO HAU MEX.
PRESIDENTE MUNICIPAL
DZITÁS, YUCATAN.
2007-2010**

DZITAS, YUCATAN, JUNIO 26 DE 2008.

Buenas tardes ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Dzitas, invitados de honor, regidores y funcionarios públicos de esta administración que nos acompañan. Hoy me encuentro aquí frente a ustedes, cumpliendo con lo que dispone el Artículo 77 Base Sexta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, así como también en lo que establece la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en los Artículos 39 y 56 fracción VII; esto con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal en este primer año de nuestra administración y los avances logrados de acuerdo a lo priorizado en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010.

El cumplimiento de esta obligación también me hace cumplir con mi compromiso moral que adquirí con todos y cada uno de ustedes que sufragaron en las urnas, para que por mayoría, un servidor tenga esta oportunidad de ofrecerles un gobierno claro, abierto y transparente y con una cuenta pública sana que se refleja en un adecuado manejo de los recursos.

Lo realizado durante este tiempo fue posible, en gran medida, gracias a la coordinación de esfuerzos entre pueblo y gobierno y a la confianza que tiene el pueblo de Dzitas, en sus autoridades.

También queda claro, que las decisiones de unos cuantos ya no es forma de gobernar en Dzitas, el poder de decisión lo tiene el pueblo y prueba de ello es que cada una de las obras realizadas en esta administración es por que el pueblo lo pide y fueron priorizadas a través del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal integrada por ciudadanos y miembros del Consejo de Colaboración Municipal de este Municipio que así lo plasmaron en el Plan de Desarrollo Municipal y también se validan por medio de un comité de Pro

obras y de vigilancia conformado por los mismos vecinos del lugar donde se realiza la construcción.

Aplaudo a mis compañeros de Cabildo, quienes con su participación directa en las tareas de esta administración, la atención prestada a la ciudadanía y sus propuestas responsables en las sesiones de cabildo, y porque a pesar de nuestras diferencias de opinión hemos logrado avanzar y se han constituido en un gran respaldo para el trabajo de gestión que realizo y en un gran apoyo para nuestro ejercicio de gobierno.

Hoy gracias al entusiasmo y compromiso que cada uno de los que trabajamos en esta administración 2007-2010, en este primer año vemos avances significativos para alcanzar mayores niveles de bienestar para la ciudadanía y privilegiando siempre a las familias más necesitadas.

Agradezco a ustedes ciudadanos de Dzitas, por la participación ciudadana tenida, desde el inicio de nuestra administración y que estoy seguro nos permitirá trabajar satisfactoriamente para concluir con los proyectos y metas que nos hemos trazado.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La administración que me honro en presidir, tiene la firme convicción de trabajar y conservar el estado de Derecho, sin que ello implique ausencia de diálogo, el cual se fortalece en la conciliación, la tolerancia y el respeto mutuo, fundamentados en la honestidad y la búsqueda de mayor eficiencia en el ejercicio cotidiano del servicio público y un adecuado manejo de la cuenta pública.

En Dzitas, no sólo somos testigos, sino actores principales de los avances que nuestro municipio presenta. Con pleno respeto a nuestras instituciones hemos preservado los valores que nos caracterizan y nos distinguen en nuestra vida democrática.

Durante este periodo, el Cabildo ha realizado 32 sesiones de estas, 1 Solemne; 16 ordinarias; y 15 extraordinarias.

Estas actividades de cabildo realizadas en forma responsable son ejemplares y mucho tiene que ver con la voluntad de consenso compartida en todas las decisiones del ayuntamiento. Se constituyeron: el Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, el Consejo de Colaboración Municipal, El Consejo Permanente de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio, El Comité de Protección Civil en la temporada de Huracanes y El Comité Municipal de Prevención y combate de incendios. Este H. Ayuntamiento solicitó al Gobierno del Estado para que realice la transferencia del Servicio Público de Panteones, conjuntamente con la función recaudatoria inherente al mismo. Se aprobó por el H. Cabildo, la firma del convenio al programa de ahorro y subsidio para la vivienda popular con la Secretaría de Desarrollo Social Federal, denominado Tu Casa 2008, en el Municipio de Dzitas.

Los movimientos reportados por el Registro Civil, se informa que en este primer año en cuestión hubieron: 101 Nacimientos, 35 Matrimonios, 12 Defunciones y 5 Divorcios.

En cumplimiento de sus facultades como Cabildo de Dzitas aprobó el Reglamento de Bebidas Alcohólicas del Municipio, con la finalidad de combatir el clandestinaje, preservar nuestros valores como sociedad y heredar un mejor futuro a nuestros jóvenes.

En cuanto al estado de Derecho que ha prevalecido en Dzitas, es por que los delitos no han quedado impunes, se les da la atención debida y los delincuentes son puestos a disposición del Ministerio Público y se continua hasta ser turnados al Juzgado Penal o al Tribunal de Menores Infractores en la Ciudad de Mérida en el caso de los menores de edad.

En el juzgado de paz, se atendieron un total de 292 audiencias:

Quejas diversas: 143

Por cesión de tierras y compraventas:10

Constancias de terreno: 63

Por custodia de menores y pensiones alimenticias:3

Citatorios para notificar, expedidos por el Ministerio Público: 5

Casos turnados al Ministerio Público:10

Relativas a asuntos del Tribunal de menores infractores del Estado:2

Relativas a asuntos penales:3

Acuerdos económicos y conciliaciones familiares:58

AUTORIDADES AUXILIARES

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán desde el inicio de nuestra gestión se estableció y aprobó en Sesión de Cabildo el procedimiento para elegir de manera libre y democrática a las autoridades auxiliares de las comisarías y sub comisarías del municipio de Dzitas. Siendo este el caso, se llevaron a cabo elecciones para elegir de manera directa mediante el voto popular a las autoridades auxiliares de la comisaria de Xocempich y de la subcomisaria de Yaxché.

Se está en constante comunicación con las autoridades auxiliares de estas localidades para escuchar sus principales necesidades y

que fueron priorizadas en el Plan Municipal de Desarrollo y en tal virtud es que se han realizado las gestiones ante dependencias Federales y Estatales o en su caso recursos propios del H. Ayuntamiento para llevar hasta estas comunidades los beneficios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

TESORERIA MUNICIPAL Y CUENTA PUBLICA

Un punto prioritario para esta administración, lo constituyen las finanzas públicas. Al inicio, recibimos un municipio endeudado, ya que en las administraciones pasadas se acarreaban deudas que nunca se habían hecho frente, hasta el último día del mes de mayo del presente año, esta administración había erogado un total de \$193,403.00 por los siguientes conceptos: Deuda **Comisión Federal de Electricidad.- \$50,765.00**; Deuda que dejó la administración saliente por concepto de los meses de Febrero a Junio de 2007 en **Teléfonos de México.- \$7,990.00**; Deuda en **Comisión Nacional del Agua** desde la administración de 1999 hasta la anterior del 2007, **\$516,194.00** con las multas y recargos acumulados, misma cantidad que gracias a la gestión realizada se redujo a **\$102,348.00** que fueron depositados a la cuenta de la **Tesorería de la Federación**; y en la **Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY)** a la que la administración anterior le giró cheques sin fondos, por lo que se tuvo que cubrir la deuda de **\$9,900.00** por mantenimiento y cloro que prácticamente no pagó la administración anterior . Pago de regularización de vehículos en Tenencia vehicular, Recargos y Cambio de propietario de los mismos que recibió esta administración, se pagó a la **Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán la cantidad de \$22,400.00**

Ante esta situación, nos vimos forzados a iniciar con muchas limitantes y a manejar la cuenta pública de la manera más austera y racionada posible, pero con las gestiones que se hicieron ante las Dependencias Federales y Estatales, se pudieron pagar, condonar y hasta traer recursos al Municipio directamente con obras públicas que se traducen en beneficio de una mejor calidad de vida de las familias de Dzitás, como es el caso de la Carretera Dzitas- Quintana Roo, que con nuestra gestión, fue posible traer una inversión de \$13,912,080.29 de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Así, con base en el esfuerzo y a la dedicación, superamos esta difícil situación con la que iniciamos y se ha puesto orden y control en el gasto público. Hemos escuchado un alto porcentaje de las demandas ciudadanas sobre sus carencias y se respondió considerablemente en algunas de las principales como son: el abasto de agua potable, alumbrado público, seguridad y aseo urbano. Con estas acciones, el Municipio puede realizar más obras en beneficio de las familias de Dzitas y combatir más necesidades.

Los movimientos de egresos e ingresos, que se realizaron en nuestra cuenta pública del municipio en el periodo de este informe, son los siguientes:

El balance generado de los Concentrado de los Ingresos obtenidos y Egresos aplicados en la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Dzitas, Yucatán, en el periodo comprendido del 1º de Julio del 2007 al 31 de Mayo del 2008.

CONCEPTO	TOTAL 2007	TOTAL 2008
EXISTENCIA DE ENTRADA		
INGRESOS		
IMPUESTOS	\$ 4,797.00	\$ 1,050.96
DERECHOS	\$ -	\$ -
PRODUCTOS	\$ -	\$ 1,003.54
APROVECHAMIENTOS	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES	\$ 2,869,648.14	\$ 3,349,827.54
APORTACIONES FEDERALES	\$ 1,331,688.00	\$ 1,387,452.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -
SUMAN LOS INGRESOS	\$ 4,206,133.14	\$ 4,739,334.04
EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,383,236.98	\$ 1,181,064.64
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 535,794.64	\$ 616,374.60
SERVICIOS GENERALES	\$ 556,787.79	\$ 647,557.83
SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS	\$ 134,851.04	\$ 176,437.30
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 66,457.50	\$ 19,971.85
OBRA PUBLICA	\$ 124,455.81	\$ 92,505.14
DEUDA PUBLICA	\$ -	\$ 102,348.00
APLICACIÓN DE APORTACIONES FEDERALES	\$ 1,238,598.41	\$ 855,022.12
SUMAN LOS EGRESOS	\$ 4,040,182.17	\$ 3,691,281.48
INGRESOS menos EGRESOS	\$ 165,950.97	\$ 1,048,052.56
MAS INCORPORACION DE ACTIVOS DEL MES	\$ 66,457.50	\$ 55,610.81
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 232,408.47	\$ 1,103,663.37

Gran parte de estos resultados, se deben al orden impuesto en la Tesorería, manteniendo un ejercicio ordenado de las finanzas y el adecuado uso del sistema de control de los recursos materiales y humanos.

MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION

Nuestra visión en este Gobierno Municipal, es marcar la pauta a seguir para las futuras administraciones, es por ello que en Dzitas, ya no tenemos departamentos sino Direcciones, como es el caso de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable, que tiene la facultad vía municipalización para recibir en ventanilla solicitudes de proyectos productivos rurales de este Municipio; la Dirección de Seguridad Pública, que ha cumplido con mi encomienda de velar por la tranquilidad de la ciudadanía de Dzitas, el estado de Derecho y el respeto a los Derechos humanos; La Dirección de Educación y Cultura, que se a encargado de difundir nuestras tradiciones participando en eventos culturales y artísticos de otros municipios; La Dirección de deporte, que ha incrementado considerablemente que un gran número de jóvenes se interese y practique un deporte como es el beis bol o el fut bol, para evitar que caigan en las adicciones; La Dirección de Protección Civil, que se instala como Consejo de Protección civil, en temporada de huracanes para informar, mantener en alerta y salvaguardar a la población en el caso, de que el municipio se vea afectado y en temporada de quemas en Comité Municipal de Prevención y combate de incendios. Así mismo, con motivo de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para e Estado y los Municipios de Yucatán, se instaló el módulo de esa unidad que permite a cualquier ciudadano conocer a través de sus solicitudes de acceso a la información, cualquier detalle sobre el rumbo que tiene esta administración y el manejo de los recursos del Municipio.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2010

Para definir las acciones que realizara este Gobierno Municipal de Dzitas y para lograr un desarrollo armónico y planificado que permita elevar el nivel de vida de las familias de este municipio, el H. Cabildo aprobó en el mes de Septiembre del pasado año 2007 el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010, que incluyó la creación de un Consejo de Colaboración Municipal integrado por ciudadanos que representan a todos los sectores sociales y agrupaciones de este municipio, quienes con sus propuestas nos hicieron trazarnos metas a corto, mediano y largo plazo en la mayoría con un fin común orientadas al logro de la justicia social por medio de una mejoría en el nivel de vida de la población de este municipio.

ACTIVIDADES EFECTUADAS POR LAS DIFERENTES AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE DZITAS, YUCATAN 2007-2010.

Las actividades más sobresalientes de las diferentes áreas de esta administración durante este periodo son:

En la dirección de Desarrollo Rural:

* Se distribuyó gratuitamente 20 kilos de fertilizante, a cada productor, que lo solicitó, repartiendo así un total de 90 bultos del fertilizante.

* Se aportó económicamente el 50 por ciento del valor, de cada uno de los bultos de fertilizante que fueron adquiridos entre productor y H. Ayuntamiento.

*se apoyó económicamente, con la aportación del 50 por ciento a los productores agrícolas del Municipio para que también adquirieran herbicidas.

Somos un Municipio, cuya actividad principal la ha sido por tradición la del sector primario, esta administración reestructuró la pieza clave para acceder a los programas que se implementan en apoyo a los productores, siendo el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable Municipal, mismo que aprobó y priorizó en Sesión de Consejo, las solicitudes de los proyectos que fueron recibidos en ventanilla vía Municipalización para impulsar el desarrollo agropecuario de los agricultores de la región. Así mismo se ha visitado diferentes Delegaciones en la Ciudad de Mérida Del Gobierno Federal como la SAGARPA, CONAFOR, SEMARNAT, CDI, SEDESOL, y en dependencias como la Secretaría de Desarrollo rural y Pesca; y la Secretaría de Política Comunitaria y Social, estas del Gobierno del Estado de Yucatán.

En la Dirección de Agua Potable:

Al inicio de nuestra administración recibimos a medio Dzitás sin agua, en virtud de que una de las bombas que dejó la administración pasada fue construida en terreno propiedad de la Nación y administrado por Ferrocarriles Nacionales de México, por tanto Comisión Federal de Electricidad pedía al H. Ayuntamiento que tenía que tener la propiedad del terreno donde se ubicaba la bomba de agua potable, el resultado de las gestiones realizadas es que se pudo obtener una anuencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, donde se autoriza el uso del terreno y fue aceptada por Comisión Federal de Electricidad, quien acudió a bajar la corriente a esas instalaciones.

Así mismo, hace unos meses nos fueron autorizadas las obras de ampliación y mejoramiento de la red de agua potable de la comisaría de Xocempich, de la subcomisaria de Yaxché y de la cabecera municipal, mismas que ahora se encuentran en licitación pública nacional donde se concursa por las obras de agua potable que pronto veremos se estén realizando en las localidades.

Con asesoría de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY) y de la Secretaría de Salud, se ha mantenida clorada el agua potable que llega a nuestras casas, y se evita con esta medida las enfermedades gastrointestinales y el consumo seguro de este vital líquido.

El número de usuarios en la cabecera municipal ha incrementado a 737 a 815, mismas contribuciones ya se reflejan en los balances de la cuenta pública.

En la Dirección de Educación y Cultura:

* Al inicio de la administración se convocó abiertamente y sin distinción alguna, en coordinación con el DIF Municipal al primer curso de verano, en la cual se atendieron a un promedio de 120 niños entre 4 y 12 años de edad.

* Se han formado dos grupos de Ballet Regional de categoría infantil y juvenil, representando a este Municipio de Dzitas en diferentes eventos culturales y artísticos con el nombre de “ La Flor del Mayab”.

* Se organizó el evento de “Niña Independencia” con motivo de las festividades patrias, mismo evento que atrajo la participación de 6 niñas, que con su gracia y carisma se ganaron al público asistente.

* Se llevó a cabo el tradicional concurso de altares en el Municipio y el grupo de promotoras del Programa de Oportunidades con apoyo municipal nos representó en la cd. De Mérida en la demostración Estatal anual de altares.

* En el mes de Diciembre se organizó y se llevó a cabo el certamen "Srita. Feria 2008" con motivo de las festividades patronales del municipio.

* El Ballet ha representado a Dzitas en diversos actividades de otros municipios, tales como, Tekom, Tinum, Cenotillo, Pisté, Panabá, Buctzotz, Valladolid.

En Dzitas estamos orgullosos de preservar nuestras tradiciones, por tanto la dirección de Educación y cultura se ha propuesto, además de preservarlas, también difundirlas es por ello; que esta administración apoya con sus gestiones ante dependencias y autoridades educativas, así como con transporte y otorga las facilidades necesarias para efectuar o trasladarse a eventos cívicos, culturales y artísticos. Fruto de esta administración se firmó el Convenio Marco de colaboración y Coordinación para el Desarrollo y Descentralización de bienes y servicios culturales y artísticos del Estado de Yucatán, con el Gobierno y el Instituto de Cultura del Estado de Yucatán.

Gracias a las labores de gestión realizadas ante dependencias federales, se logró en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social Federal la instalación en la localidad de Dzitas un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), que beneficia a los estudiantes que requieren de hacer tareas por internet, así como también a personas que no siendo estudiantes requieren de la tecnología de

hoy en día, para tener alguna información a su alcance o comunicarse con sus familiares del extranjero a través del internet. Así mismo se instaló el Comité de administración y vigilancia del Centro Comunitario de Aprendizaje, integrado por ciudadanos quienes se encargan de vigilar el funcionamiento del (CCA) y quienes vigilaran que cualquier administración municipal que entre en gestión siga prestando las computadoras y los servicios con que cuenta el CCA, para que allí permanezcan, así contribuir de manera permanente con una mejor educación para nuestros hijos.

En la Dirección de Seguridad Pública:

Actualmente se cuenta en la dirección de Seguridad Pública Municipal con 22 elementos distribuidos en la cabecera municipal así como en la comisaría de Xocempich, en este periodo desde el 1º de julio de 2007, se ha dotado a los elementos de la corporación de uniformes, botas, radios portátiles de comunicación, servicio y mantenimiento de patrullas, utensilios y materiales propios del área como son señalamientos viales, conos, esposas, porta esposas, chalecos reflejantes, lámparas, gatos hidráulicos, así mismo se ha promocionado la participación de la mujer dentro de la Dirección por lo que dentro de los elementos también contamos con 3 mujeres policías que se encuentran dentro del área de vialidad.

En el transcurso de este año se han realizado operativos y rondines de rutina por la cabecera municipal y las comisarías de Dzitas, con la finalidad de preservar el orden y las buenas costumbres en el municipio, se han atendiendo las denuncias ciudadanas tan pronto se han tenido conocimiento, desde el inicio de la gestión n el

periodo que se informa, se han realizado 112 detenciones de infractores, de los cuales se han turnado al ministerio público a 6 personas por delitos graves, 3 fueron consignadas al Centro de Readaptación Social para enfrentar su proceso penal y 2 jóvenes fueron turnados al Tribunal de Menores Infractores en la ciudad de Mérida, de las demás detenciones que han sido por faltas administrativas y se han impuesto las sanciones o medidas de corrección disciplinarias hasta la aplicación de labor social, así en ocasiones se concilian intereses de las partes afectadas ante el Juez de Paz, procurando preservar el orden y la sana convivencia municipal.

En el mes de enero de este año se llevó a cabo la tradicional fiesta del pueblo en honor a la virgen de Santa Inés, en la cual todos los elementos estuvieron pendientes tanto en el apoyo de las peregrinaciones así como que prevalezca la tranquilidad y las buenas costumbres, para lo cual laboraron todos en turnos corridos para dar mejor atención a la ciudadanía dentro de la inmediaciones de la feria así como los alrededores.

Al inicio de la gestión se detuvo a grupos de jóvenes que se dedicaban a grafitear las paredes de domicilios particulares, para lo cual se llevó a cabo un operativo y se logró la detención de 10 jóvenes, los cuales como correctivo realizaron trabajos de reparación de daño en predios afectados en el municipio, con conocimiento y autorización de sus padres.

Los elementos de esta Dirección de Seguridad Pública, han participado en los eventos cívicos realizados en el municipio como son el 15 de septiembre, 20 de noviembre, y otros eventos en los

que se ha atendido la vialidad sobre todo en el centro del municipio, para garantizar el libre paso y evitar el riesgo de accidentes a los transeúntes.

Desde el inicio de esta Administración, se ha apoyado y colaborado en los trabajos de abanderamiento y apoyo en casos de accidentes viales y de tránsito de vehículos motorizados dentro de las carreteras que son jurisdicción del municipio, los cuales hasta el momento no ha habido consecuencias graves que lamentar.

A solicitud de esta Dirección se realizó el Reglamento de Bebidas Embriagantes del Municipio de Dzitás, el cual fue aprobado por el cabildo, en el mes de Noviembre del año pasado, ante la queja y necesidad imperiosa de las familias que viven incertidumbre por el problema del alcoholismo y la violencia intrafamiliar, el cual a la fecha se le va dando seguimiento para preservar mejor el orden y la tranquilidad de todos los hogares en este municipio, al mismo tiempo se han creado los reglamentos internos necesarios a esta corporación que día a día se va mejorando para brindar un mejor servicio a la comunidad.

En aras de tener una policía eficiente y preparada los elementos de esta corporación han participado en pláticas con la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán y han recibido capacitación sobre peritaje automovilístico en casos de accidentes vehiculares, etc... Se han tenido hasta la fecha diversas reuniones de esta Dirección de Seguridad Pública Municipal con el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, a fin de lograr una buena coordinación que ayude a consolidar la estabilidad y tranquilidad de los conciudadanos de este municipio, a raíz de estas reuniones los

resultando ya se están dando en la coordinación con los elementos de Seguridad Pública Estatal y Municipal en la lucha contra el clandestinaje, pandillerismo para mantener las buenas costumbres y a la moral en este municipio, en las que llevan a cabo rondines y patrullajes con los elementos de ambas corporaciones y próximamente se llevarán a cabo operativos de forma conjunta, a fin de lograr que todos en Dzitas vivan mejor y mas tranquilos.

Se gestionó que el Módulo Móvil de Licencias de la Secretaría de Seguridad Pública, estuviera realizando este trámite a los interesados del Municipio inclusive de municipios vecinos, que requerían de este documento.

En tiempos de contingencia y temporada de huracanes, los elementos de seguridad publica han estado prestos para apoyar a la ciudadanía en coordinación con Protección Civil Municipal al igual que en épocas de quema han prestado sus servicios con la finalidad de ayudar y apoyar a que se conserve la estabilidad en el municipio.

La seguridad Pública es uno de los principales objetivos que tiene esta actual administración y una de las principales demandas ciudadanas y que se incluyen en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010. Pero también se debe incluir la participación de la ciudadanía para denunciar y enfrentar a quienes ponen en riesgo la tranquilidad de nuestras familias, por nuestra parte refrendamos nuestro compromiso de incrementar y mejorar la seguridad en el municipio de Dzitas; Así mismo, agradecemos y reconocemos la ardua labor que realizan y el riesgo que pasan nuestros elementos de seguridad publica y vialidad, por asumir de igual manera la encomienda que esta administración a puesto en sus manos.

La anterior administración nos heredó unas patrullas en malas condiciones, y que constantemente se descomponen y solo se cuenta en la mayoría de los casos con una sola de ellas, es por ellos que nos dimos a la tarea de gestionar una patrulla y hoy por hoy la tenemos al servicio de la ciudadanía de Dzitas.

Como parte del servicio social que realiza la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Dzitas se ha proporcionado viajes a la ciudad de Valladolid, Mérida y otras localidades a personas de escasos recursos y en ocasiones enfermas o en situación de emergencia.

En la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Aseo Urbano.

* Se realizaron labores de chapeo en aproximadamente 18 km de calles del municipio.

*Se calearon 6 km de albarradas.

*Se apoyó a las escuelas primarias y jardines de niños de la localidad en el chapeo y jardinería, así como al Centro de Salud, Comisaría Ejidal y el Cementerio.

*Mantenimiento, Aseo y Jardinería del parque principal, así como a la Parroquia de Santa Inés.

*Chapeo, limpieza y mantenimiento de la caseta de agua potable.

Siendo estos servicios una facultad exclusiva del H. Ayuntamiento de Dzitas, se ha optado por la colocación de lámparas ahorradoras, que harán que se reduzca el gasto en energía eléctrica y así se refleje poco a poco, en la medida que se vayan sustituyendo las que tradicionalmente se han estado utilizando.

Se ha procurado tener y mantener un municipio limpio y para tal efecto se ha realizado el trabajo de chapeo, limpieza y mantenimiento de calles en la cabecera municipal y de las comisarías.

En la Dirección de Protección Civil.

En la actual administración, el trabajo en equipo fortalece nuestro compromiso con la ciudadanía, es por ello que la Dirección de Protección Civil, permanece alerta a los reportes que emite el Sistema Meteorológico Nacional, durante la temporada de huracanes, y esta se conforma principalmente con los miembros del ayuntamiento y en donde los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se incorporan para en su caso prestar auxilio a la población, tanto en temporada de huracanes como en época de quemas.

Desde las primeras alertas, auxilian a la población en general, cortando los árboles o ramas que puedan ocasionar un accidente durante el paso del fenómeno natural o en su caso amarrando las láminas que forman los techos de casas en zonas de riesgo o evacuación de sus habitantes a refugios seguros.

En la Dirección de Deporte

Al inicio de la administración existían dos equipos de fútbol y un equipo de béisbol de adultos en la cabecera municipal, además de uno en Xocempich.

La inquietud de los niños y jóvenes de la localidad, impulsó a que se formarían dos equipos de béisbol juvenil, a los cuales se les apoya gradualmente con incentivos como transporte y sus uniformes.

El 5 de Mayo con motivo del aniversario del campo deportivo que lleva el mismo nombre, se realizó el cuadrangular de béisbol, con equipos invitados de otros municipios en el que participaron Espita y Cenotillo.

Se ha dotado de material deportivo a la comisaría de Xocempich y Yaxché, mismo que se encuentra al alcance de los ciudadanos sin importar su edad que deseen practicar algún deporte.

Las canchas de básquetbol que se encontraban en mal estado fueron reparadas y los tableros fueron cambiados para que pudieran practicar su deporte los niños y jóvenes del Municipio. También fue necesario construir las acometidas para la corriente eléctrica y contratar el servicio a la Comisión Federal de electricidad para dotar de iluminación a estas áreas de recreación y deporte.

Salud

En materia de Salud, se han implementado en coordinación con la Secretaría de Salud, programas de abate para erradicar el dengue en la comunidad y sus comisarías. Las gestiones realizadas ante la secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal resultaron fructíferas ya que se firmó el convenio para realizar 50 acciones para la construcción de baños y así terminar con la práctica del fecalismo al aire libre, también 10 acciones de techos en la comisaría de Xocempich y 218 acciones de piso firme en todo el Municipio que se traducen en una mejor calidad de vida y la conservación de la salud en la población.

También se aprobó que continúe y permanezca el Municipio de Dzitas en le programa de salud Municipal y en la Red Mexicana y

Yucateca de los municipios por la Salud; Así mismo se aprobó la firma del convenio con la Secretaría de Servicios de Salud de Yucatán, para realizar la Campaña de Esterilización de animales caninos y felinos domésticos y vigilancia epidemiológica de la Rabia. De igual manera se aprobó, la contratación de una franquicia de medicamentos a la Fundación Medicamentos para Todos A.C., que abastecerá de medicinas a un bajo costo, a la población más necesitada de este municipio.

Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Desde el inicio de nuestra administración, se han realizado obras públicas aplicando nuestros recursos propios así como a través de gestión para lograr que esta inversión sea de manera bipartita, con Recursos del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, o bien de manera tripartita, que consiste en la aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales, para el mejoramiento de la imagen municipal y los resultados podemos observarlos en las obras realizadas en:

Recursos Federales, con Labor de Gestión aplicados:

* Modernización de 10 Kilómetros de la Carretera Dzitas hasta la localidad de Quintana Roo, Yucatán. Aportación de Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

* Se realizaron 118 acciones del Programa Federal Piso Firme, con aportación del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Recursos de manera Bipartita, a través de Labor de Gestión, con recursos de Gobierno Federal y Municipal, aplicados:

- * Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), aportación de Recursos Federales a través de la Secretaría de Desarrollo Social Federal (SEDESOL) y Recursos propios del Municipio.
- * Ampliación de la Red de Agua Potable en la sub comisaría de Yaxché, a través de Recursos Federales a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y Recursos propios del Municipio.

Recursos Propios aplicados:

- * Ampliación y mejoramiento de la red eléctrica en las calles 33, 35 y 37 x las calles 30 y 36 de la localidad de Dzitás.
- * Reconstrucción de la calle 16 desde la calle 25 hasta la calle 35.
- * Bacheo en diversas calles de la cabecera municipal.
- * Mantenimiento y remoción de los edificios del H. Ayuntamiento y del parque Municipal.
- * Construcción de acometidas para electricidad, para el servicio de alumbrado en espacios públicos.
- * Se hicieron e instalaron nuevos tableros y canastas de básquet bol en todas las canchas de usos múltiples del Municipio.

- * Se construyó andén y rampa para discapacitados y adultos mayores en la Escuela Secundaria Técnica No. 34 “Adolfo López Mateos”, en coordinación con la misma.
- * Se construyó el área de juegos, así como también se realizó el remozamiento de la biblioteca en el kínder “Imperio Maya”, en coordinación con la misma.
- * Mantenimiento, Chapeo y Pintura a las instalaciones del campo deportivo “5 de Mayo”.
- * Se niveló el terreno del Cementerio Municipal.

Equidad y Género:

Hemos impulsado la participación de la mujer en la administración pública municipal, nuestra labor en el municipio privilegia ante todo la igualdad de oportunidades, de ahí que valoremos el papel importante que tiene la mujer y preocupándonos por la situación que en algunos casos la mujer se ve afectada por el abandono del marido e incluso dejándola con algún o algunos hijos menores nos hemos dado la tarea de realizar las gestiones ante la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia y se autorizó la apertura de una delegación de esta dependencia en la cabecera municipal de Dzitas.

Acciones en la Presidencia:

Se han realizado diversas actividades entre las que se cuentan giras de trabajo por la cabecera municipal, la comisaría de Xocempich y la sub comisaría de Yaxché, así como apoyo a ciudadanos que lo requieren. Sin embargo, destaca de julio del 2007 a mayo de 2008

se realizaron 2, 574 audiencias de ciudadanos que acudieron al palacio municipal por diversos asuntos.

Se atendieron diversas solicitudes de apoyos económicos por un total de \$ **352, 874.70** pesos.

Se ha asistido a reuniones de trabajo con dependencias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, así como de organizaciones civiles en Mérida y otros municipios.

Se realizó el Sorteo Militar Nacional de la clase 1989, con la participación de 10 reclutas.

Con el propósito de fomentar la cultura democrática, se ha otorgado las facilidades necesarias al personal del Instituto Federal Electoral para la instalación de un módulo móvil, que funciona durante varios días en la cabecera municipal con el objeto de efectuar la credencialización en beneficio de los ciudadanos de Dzitas.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal DIF MUNICIPAL.

Reconozco y agradezco, el mérito que realiza mi señora esposa que preside el DIF Municipal, ya que en tan solo este año se han organizado de tal manera, que se cuenta con la participación de las madres de familia que ayudan en la cocina y quienes a su vez reciben una despensa mensual para el consumo en sus hogares.

Con las acciones y actividades que realiza el DIF Municipal, hacen notoria su entrega y su compromiso, como son:

* Se ofreció desayuno a 50 personas en promedio diariamente, entre niños y adultos. En total se ha dotado de 7,400 raciones de comida desde que dio inició en esta localidad la ejecución del programa “Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo” el 14 de Octubre del 2007.

* Con respecto a los almuerzos, la administración actual aporta un apoyo económico para cubrir la cuota de estos, para servir a 28 personas de la tercera edad. Asisten al comedor en promedio 48 personas diariamente, esto da un total de 7,144 raciones.

* Se entregó a una persona con capacidades diferentes, una silla de ruedas, que facilitara sin duda alguna sus actividades.

* Por gestiones de la señora Presidenta del DIF municipal, Se logró la firma del convenio entre el DIF Municipal y una óptica, para la realización de exámenes de la vista y se entregaron lentes graduados a un número aproximado de 50 personas, a un costo del 50 por ciento.

* Se organizaron en coordinación con el DIF Municipal, las actividades del “día del niño” y en este evento se atendieron a más de 700 niños de la localidad y las comisarías.

* Se organizó en coordinación con el DIF Municipal, las actividades del “día de las madres” y se atendieron a un promedio de 600 mamás de la localidad y sus comisarías.

* Se entrega cada mes a las escuelas primarias y jardines de niños, una dotación de 5,175 desayunos escolares, suficientes para abastecer la demanda de cada uno de las niñas y niños, que asisten a estos centros escolares.

Enlace Municipal de Oportunidades

Con relación al programa oportunidades en este primer año de servicio había 608 titulares beneficiarias. 494 en la cabecera, 106 en la comisaría de Xocempich y 8 en Yaxché.

Hoy, son 636 titulares beneficiarias, 513 en la cabecera 114 en la comisaría Xocempich y 8 en Yaxché.

Durante este tiempo, en todas las actividades se le ha brindado información oportuna de parte del enlace municipal y eso ha ayudado a que todos los titulares estén enterados y cumplan con sus corresponsabilidades.

Es importante la coordinación que existe entre las vocales, el enlace municipal y el H. Ayuntamiento porque permite que se dé un resultado favorable y un buen servicio.

Se ha llevado a cabo la realización de las mesas de atención a comités (MAC) cuyo objetivo es la capacitación a las vocales de oportunidades y representantes de grupo en la que el H. Ayuntamiento ha estado pendiente de traer a las vocales de las comisarías apoyándolas con el transporte.

Se ha brindado a todos un espacio físico para sus talleres, con sillas, mesas y material para que puedan exponer sus pláticas a sus compañeras titulares.

También se ha llevado a cabo la entrega de apoyos monetarios en 6 ocasiones en la que también hay coordinación con las vocales, Enlace Municipal y H. Ayuntamiento, apoyándose con los policías

Estatales y Municipales para brindar seguridad a las titulares durante el tiempo que dure la entrega de recursos económicos.

También se ha realizado 55 trámites por el enlace municipal, entre los cuales se encuentran:

1. Trámites de cambio de titular por fallecimiento.
2. Trámites en que hay ocasiones a las familias no les viene su pago.
3. Trámite a los alumnos ya sea de primaria, secundaria y Bachilleres cuando no les viene su beca.
4. Trámite de cambio de localidad cuando a veces la familia se va a otro municipio o cuando la familia vivía en otro municipio se hace el trámite de traslado.
5. Trámite para retirar los apoyos monetarios por medio de la carta poder.

Todos estos trámites los hace el Enlace Municipal con el respaldo del H. Ayuntamiento, ya que en ocasiones tiene que viajar a Temozón y si es necesario según el trámite lo amerite acompaña a las familias personalmente.

Se tramitó también el pago de adultos mayores para su pensión.

También se llevó a cabo en el mes de Noviembre la re certificación a 80 titulares contestando cada una la encuesta personal.

También se llevó a cabo la re afiliación al seguro popular a más de 500 personas en la que participaron las vocales de oportunidades, enlace municipal y el H. Ayuntamiento, brindando todas las facilidades para que se lleve a cabo la re afiliación y por último se realizaron las gestiones para que las titulares de oportunidades que

aparte de los apoyos que siempre han recibido, el gobierno federal le destine un apoyo adicional más, que consta de 120 pesos al mes, esta aportación adicional, es solventar en una parte los gastos del hogar y es para que las familias vivan mejor.

70 y Más (70 y +)

La actual administración, inició con un total de 34 beneficiarios en Xocempich y de 4 en Yaxché, comisaría y sub comisaría de este municipio.

En el mes de Septiembre del pasado año, se realizaron las labores de gestión para que el programa contemplara a los adultos mayores de la cabecera municipal.

Gracias a que en el mes de Febrero de este año, el programa se extendió en las poblaciones de hasta 10,000 habitantes, se envió un listado de 129 beneficiarios de esta localidad de Dzitás.

Se realizaron inscripciones para incorporar a nuevos beneficiarios, los inscritos fueron 75 adultos de Dzitás, 4 de Xocempich y 2 de Yaxché, lo cual hace un total de 81 solicitantes.

Actualmente son 281 adultos mayores de 70 y más, beneficiarios de este programa.

Resultado de Nuestro Trabajo de Gestión.

Gestoría autorizada para ejecutar en el 2008.

Este año, se realizará la ejecución de Recursos del Gobierno Federal en el Municipio de Dzitas, gracias a la labor de gestión que día a día

se realiza ante diferentes dependencias en las Ciudades de Mérida y Valladolid :

- * Ampliación, saneamiento y mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la cabecera Municipal de Dzitas. Convenio con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Gobierno Federal.
- * Ampliación, saneamiento y mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la comisaría de Xocempich. Convenio con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Gobierno Federal.
- * Ampliación de la Red eléctrica en la Comisaría de Xocempich, rumbo a las Escuelas “Lázaro Cárdenas y “Kukulcán” primaria y kínder, respectivamente. Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.
- * 47 acciones del Programa “Tu Casa 2008”, para construcción, ampliación y/o mejoramiento de vivienda rural, en la comisaría de Xocempich. Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.
- * Se realizarán 100 acciones, del Programa Pisos Firmes que consiste en pisos de cemento a las viviendas de las familias más necesitadas de la localidad de Dzitas, que promueve la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.

Mensaje Final

Conciudadanos de Dzitas, aún nos queda camino por recorrer, concluimos este informe correspondiente al primer periodo de nuestra administración, convencidos de que estamos haciendo una obra bien cimentada, estos cimientos sólidos nos hacen tener una visión clara y firme del compromiso que adquirimos con cada uno de ustedes y sus familias y que compartiendo esfuerzos y responsabilidades lograremos nuestro propósito trazado y veremos los resultados.

Nuestro empeño, hace que les presentemos una cuenta pública sana, la honestidad en el servicio público y el compromiso social y moral adquirido ante ustedes me hacen sentir orgulloso de representarlos y son el impulso para continuar en el camino trabajando por y para ustedes.

Muchas Gracias.

**C. Alfonso Hau Mex.
Presidente Municipal
Dzitas, Yucatán.
2007-2010.**